



ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS DEL 2 DE MAYO DE 2024

Reunión extraordinaria online del Consejo de Dirección del Departamento de Ciencias Históricas celebrada el 2 de mayo de 2024, a las 17:00 h en primera convocatoria y 17:10 en segunda, presidida por el Director de Departamento, D. Ángel Galán Sánchez, actuando como Secretaria Dña. Pilar Corrales Aguilar, con el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación si procede de la solicitud de una plaza de Profesor Titular en el área de Arqueología, con el motivo de la acreditación del Dr. Jaime Vizcaíno López, y de la propuesta de miembros del tribunal, enviada por el Área.
2. Aprobación si procede de la solicitud de una plaza de Catedrático en el área de Historia Antigua, con motivo de la acreditación del Dr. Manuel Álvarez Martí-Aguilar, y de la propuesta de miembros del tribunal enviada por el Área.
3. Análisis y debate de las sugerencias y alegaciones recibidas sobre los siguientes proyectos de normas y reglamentos, remitidas por el Servicio de Asuntos Generales
(<https://www.uma.es/secretaria-general-uma/info/136115/difusion-publica/>)
 - a) Propuesta de Plan de Ordenación Docente para el curso académicos 2024-2025
 - b) Proyecto de Reglamento 4/2024 por el que se regulan los concursos para la contratación del Personal Docente e Investigador Laboral en la Universidad de Málaga.
 - c) Proyecto de Reglamento 5/2024 por el que se regula la constitución de las Comisiones de plazas de Personal Docente e Investigador de la Universidad de Málaga.
 - d) Proyecto de Reglamento 6/2024 por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga.
4. Aprobación si procede de los siguientes gastos: Estudio arqueométrico en SCAI, solicitado conjuntamente por el Área de Prehistoria y la profesora Isabel López. Publicación de un libro del proyecto "Red de Mujeres de Asia Oriental", solicitado por el Área de Estudios de Asia Oriental. Uso del Ateneo, solicitado por el Área de Estudios de Asia Oriental.

Están presentes el Subdirector, Gonzalo Cruz y los Coordinadores/as de las distintas Áreas de Conocimiento: D. Manuel Álvarez Martí-Aguilar (Área de Historia Antigua), Dña. María Herranz Pinacho (Área de Ciencias y Técnicas

Historiográficas), D. Manuel Moreno Alcaide (Área de Arqueología), D. Pablo Ortego Rico (Área de Historia Medieval), D. Víctor Jiménez Jáimez (Área de Prehistoria), Dña. Aurelia Martín Casares (Área de Estudios de Asia Oriental).

Excusa ausencia: M^a José de la Torre Molina (Coordinadora del Área de Música).

1. Se felicita a Jaime Vizcaíno por haber obtenido la acreditación de la ANECA a profesor Titular de Universidad. La propuesta de de lista cualificada de profesorado y personal investigador para la comisión de selección de una plaza de profesor Titular de Universidad en el Área de Arqueología de la Universidad de Málaga es:

Miembros de la Universidad de Málaga:

- 1- Bartolomé Mora Serrano, Catedrático de Arqueología (Universidad de Málaga)
- 2- Gonzalo Cruz Andreotti, Catedrático de Historia Antigua (Universidad de Málaga)
- 3- Clelia Martínez Maza, Catedrática de Historia Antigua (Universidad de Málaga)
- 4- Isabel García López, Profesora Titular de Arqueología (Universidad de Málaga)
- 5- Antón Alvar Nuño, Profesor Titular de Historia Antigua (Universidad de Málaga)

Miembros externos:

1. Abascal Palazón, Juan Manuel. Catedrático de Historia Antigua (Universidad de Alicante)
2. Arévalo González, Alicia. Catedrática de Arqueología (Universidad de Cádiz).
3. Beltrán Fortes, José. Catedrático de Arqueología (Universidad de Sevilla)
4. Cebrián Fernández, Rosario. Profesora Titular de Arqueología (Universidad Complutense de Madrid)
5. Fernández García, Isabel. Catedrática de Arqueología (Universidad de Granada)
6. Ferrer Albelda, Eduardo. Catedrático de Arqueología (Universidad de Sevilla)
7. García Entero, Virginia. Profesora Titular de Arqueología (UNED)
8. García Vargas, Enrique. Catedrático de Arqueología (Universidad de Sevilla)
9. Gutiérrez Lloret, Sonia. Catedrática de Arqueología (Universidad de Alicante)
10. Jiménez Salvador, José Luis. Catedrático de Arqueología (Universidad de Valencia)
11. Marcos Sánchez, Mar. Catedrática de Historia Antigua (Universidad de Cantabria)
12. Márquez Moreno, Carlos. Catedrático de Arqueología (Universidad de Córdoba)

13. Ruiz de Arbulo Bayona, Joaquín. Catedrático de Arqueología (Universidad Rovira i Virgili)
14. Ventura Villanueva, Ángel. Catedrático de Arqueología (Universidad de Córdoba)
15. Zarzalejos Prieto, Mar. Catedrática de Arqueología (UNED)

Se aprueba por unanimidad.

2. Se felicita a Manuel Álvarez por haber obtenido la acreditación de la ANECA a Catedrático de Universidad. La propuesta de lista cualificada de profesorado y personal investigador para la comisión de selección de una plaza de Catedrático de Universidad en el Área de Historia Antigua de la Universidad de Málaga es:

Miembros de la Universidad de Málaga:

- 1- Fernando Wulff Alonso. Catedrático de Historia Antigua (Universidad de Málaga)
- 2- Gonzalo Cruz Andreotti. Catedrático de Historia Antigua (Universidad de Málaga)
- 3- Clelia Martínez Maza. Catedrática de Historia Antigua (Universidad de Málaga)
- 4- Alicia Marchant Rivera. Catedrática de Ciencias y Técnicas Historiográficas (Universidad de Málaga)
- 5- Bartolomé Mora Serrano. Catedrático de Arqueología (Universidad de Málaga)

Miembros externos:

1. Cortés Copete, Juan Manuel. Catedrático de Historia Antigua (Universidad Pablo de Olavide)
2. Domínguez Monedero Adolfo. Catedrático de Historia Antigua (Universidad Pablo de Olavide)
3. Duplá Ansuátegui, Antonio. Catedrático de Historia Antigua (Universidad del País Vasco)
4. Ferrer Albelda, Eduardo. Catedrático de Arqueología (Universidad de Sevilla)
5. García Riaza, Enrique. Catedrático de Historia Antigua (Universidad de las Islas Baleares)
6. Marcos Sánchez, Mar. Catedrática de Historia Antigua (Universidad de Cantabria)
7. Moret, Pierre. Catedrático de Historia Antigua (Université Toulouse II)
8. Muñiz Grijalbo, Elena. Catedrática de Historia Antigua (Universidad Pablo de Olavide)
9. Ordóñez Agulla, Salvador. Catedrático de Historia Antigua (Universidad de Sevilla)
10. Pina Polo, Francisco. Catedrático de Historia Antigua (Universidad de Zaragoza)

11. Rodríguez Gutiérrez, Oliva. Catedrática de Arqueología (Universidad de Sevilla)
12. Rosillo López, Cristina. Catedrática de Historia Antigua (Universidad Pablo de Olavide)
13. Valdés Guía, Miriam. Catedrática de Historia Antigua (Universidad Complutense de Madrid)
14. Vallejo Girvés, Margarita. Catedrática de Historia Antigua (Universidad de Alcalá de Henares)
15. Zorzalejos Prieto, Mar. Catedrática de Arqueología (UNED)

Se aprueba por unanimidad.

3. Análisis y debate de las sugerencias y alegaciones recibidas sobre los reglamentos recibidos: Ángel Galán y Gonzalo Cruz lo han estado estudiando detenidamente y realizan algunas consideraciones técnicas y otras de gestión. Hay problemas de definición ya que es una disposición transitoria hasta que no se publique el Catálogo de especialidades pero se queda en la indefinición de las áreas afines, por ejemplo.

Para tratar todas estas cuestiones, el Director propone crear una subcomisión que se reunirá el 6 de mayo para que las consideraciones que se hagan se puedan pasar por Consejo de Dirección o Departamento el día 8 y así poder dar respuesta a la solicitud del Servicio de Asuntos Generales.

Se aprueba por unanimidad para que pase por el Consejo de Dirección.

4. Aprobación si procede de los gastos solicitados al presupuesto de investigación: El Director comunica que hasta ahora todos los gastos solicitados han sido denegados por Gerencia. Es probable que tengamos que reajustar la peticiones que se hagan a cargo del capítulo de investigación.

-Estudio arqueométrico en el SCAI, solicitado conjuntamente por el Área de Prehistoria y la profesora Isabel López García. Se aprueba.

-Se había solicitado una ayuda de 800€ para la publicación de un libro del proyecto "Red de Mujeres de Asia Oriental", solicitado por el Área de Estudios de Asia Oriental, pero han conseguido financiación y retiran la petición.

-Respecto al abono por el uso del Ateneo solicitado por el Área de Estudios de Asia Oriental, también han conseguido que lo sufrague la Cátedra Asia por lo que no lo asume el Departamento

-Con fecha del día anterior a la celebración de la reunión del Consejo, se recibió una solicitud por parte de Isabel López y Daniel Becerra (Área de Arqueología) en la que se solicitan 600€ para abonar los honorarios de los profesores invitados a un simposio de tradiciones historiográficas. Sin embargo, no presenta la memoria presupuestaria, que es preceptiva en estas solicitudes, en la que figure una fuente de financiación externa ya que sólo se indica que se ha hecho una solicitud al Plan Propio de la UMA

y en la que es difícil encajar el abono de honorarios a los profesores invitados.

Se da la petición por anotada pero queda pendiente acreditar financiación externa y nunca para abonar horarios.

Termina la reunión a las 19:35 h de lo que doy fe como Secretaria del Departamento, con el VºBº del Director.

Málaga, a 2 de mayo de 2024

Pilar Corrales Aguilar
Secretaria del Departamento

VºBº

Ángel Galán Sánchez
Director del Departamento